|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **1º BACHILLERATO - CULTURA CIENTÍFICA** | | |
| **1º Trimestre** | **2º Trimestre** | **3º Trimestre** |
| **Unidad** **1:** Nuestro planeta: la Tierra | Unidad 4: La revolución genética: el secreto de la vida. | **Tecnología, recursos y medio ambiente** |
| **Unidad** **6:** El mundo digital. |
| **Unidad** **2:** El origen de la vida y del ser humano | **Unidad** **5:** Biotecnología. | **Unidad** **7:** Funcionamiento de Internet. |
| **Unidad** **3:** Vivir más, vivir mejor | **La energía y el desarrollo sostenible** | **Unidad** **8:** Nuevas tecnologías. |

Para realizar la evaluación de los alumnos se utilizarán los siguientes instrumentos a través de los cuales se recabará la información pertinente:

1. **Pruebas objetivas escritas:** contendrán ejercicios y problemas variados donde los alumnos tendrán que elaborar la totalidad de la respuesta (precisión de la respuesta, esfuerzo de concreción y conceptualización).
2. **Valoración del trabajo personal**, individual y/o en grupo, en clase y/o en casa, en el cuaderno de trabajo y en la pizarra.
3. **Valoración de la actitud**: interés por el conocimiento y esfuerzo en las tareas encomendadas, adquisición de hábitos de trabajo y de técnicas de estudio, valoración del trabajo en equipo, recogida del material y limpieza del área de trabajo; tolerancia y respeto hacia las opiniones y trabajo de los demás, participación en las actividades académicas y extraescolares, etc.

Los mínimos considerados para aprobar la asignatura son:

* La **realización de todas las actividades** programadas.
* Realización de un **ensayo científico** por tema.
* **Exposición oral** de una cuestión que será investigada por el alumno y expuesta posteriormente en clase.
* Se evaluará el trabajo acumulado lo largo del trimestre a través **de actividades escritas y orales, fichas** y observación del profesor.
* **Examen** de contenidos.
* **Visionado de una película** relacionada con el tema estudiado, de la que en el examen posterior se realizarán preguntas.

**Criterios de calificación**

Para la calificación final del proceso de aprendizaje del alumno se tendrán en cuenta los siguientes elementos y porcentaje de aplicación:

* **Trabajo personal**, consistente en la resolución de ejercicios de análisis e interpretación de imágenes, esquemas o gráficos, presentaciones orales de alguna cuestión, un 10% de la nota.
* Realización de **ensayos científicos**, un 15% de la nota.
* Elaboración de un **dossier de noticias científicas** relacionadas con el tema estudiado, 10% de la nota.

Es imprescindible para aprobar la entrega en el plazo establecido de todas las actividades propuestas.

Si se entregasen fuera de plazo, y aunque su entrega sea obligatoria para recuperar la asignatura, su calificación será de 0.

* **Pruebas objetivas:** calificación obtenida en las pruebas realizadas a lo largo del trimestre (se una prueba escrita por tema), un 60% de la nota.
* La calificación mínima en cada prueba escrita, para hacer media, deberá ser de 4.
* Si fuese inferior, la evaluación se considerará suspensa, y se podrá superar en el examen de recuperación.
* En el examen de recuperación, el alumno se examinará de las pruebas suspensas, guardándose la nota de las pruebas aprobadas.
* Actitud positiva, participación, comportamiento, respeto e interés por la asignatura, un 5% de la nota.

Para aprobar la evaluación, es necesario tener una media igual o superior a 5.

Si algún alumno quiere subir nota, debe presentarse al examen en el que haya obtenido una nota menor en la evaluación, o a todos los temas de dicha evaluación. La calificación de máxima de dicho examen es de 9. Se cambiará la nota de los exámenes anteriores por ésta nueva y se hará la correspondiente media.

Para aprobar la asignatura en Junio, es necesario tener aprobadas cada una de las evaluaciones.

La calificación final de junio resultará de la media aritmética de las 3 evaluaciones parciales.

### Recuperación de evaluaciones pendientes

Si el alumno no supera algún trimestre, tendrá que realizar una prueba escrita sobre los contenidos incluidos en el trimestre.

En la recuperación, el alumno se examinará solamente de los exámenes suspensos, y se guarda la nota de los aprobados.

La nueva nota obtenida nunca podrá ser superior a 9.

Si suspende la recuperación, en Junio se examinará de la evaluación completa.

### Evaluación Final

El alumno supera la asignatura si tiene superadas las tres evaluaciones. La calificación final de junio resultará de la media aritmética de las 3 evaluaciones parciales, y dicha media debe ser igual o superior a 5.

Para hacer la media final y poder aprobar es necesario tener aprobadas todas las evaluaciones.

El alumno que suspenda una o más evaluaciones, podrá recuperarlas en Junio realizando una prueba escrita de las evaluaciones suspensas, que tendrá como base los contenidos de la asignatura impartidos en dicha evaluación.

Criterios de evaluación

1. Aplicar la teoría de sistemas al estudio de la Tierra y el medio ambiente, reconociendo su complejidad, su relación con las leyes de la termodinámica y el carácter interdisciplinar de las ciencias ambientales, y reproducir modelos sencillos que reflejen la estructura de un medio natural.

2. Ubicar correctamente en la escala de tiempo geológico los cambios medioambientales de origen natural acaecidos a lo largo de la historia del planeta, y compararlos con los que tienen su origen en las actuaciones humanas.

3. Identificar los principales instrumentos que aportan información sobre el medio ambiente en la actualidad y sus respectivas aplicaciones (GPS, fotografías de satélites, radiometrías, etcétera), basadas en nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

4. Analizar las interacciones mutuas entre el sistema económico humano y los sistemas naturales terrestres, utilizando los conceptos de recursos, residuos, riesgos e impactos y clasificar cada uno de ellos según diferentes criterios.

5. Explicar la actividad reguladora de la atmósfera, saber cuáles son las condiciones meteorológicas que provocan mayor riesgo de concentración de contaminantes atmosféricos y algunas consecuencias de la contaminación, como el aumento del efecto invernadero y la disminución de la concentración de ozono estratosférico.

6. Relacionar el ciclo del agua con los factores climáticos y citar los principales usos y necesidades como recurso para las actividades humanas. Reconocer las principales causas de contaminación del agua y utilizar técnicas químicas y biológicas para detectarla, valorando sus efectos y consecuencias para el desarrollo de la vida y el consumo humano.

7. Identificar las fuentes de energía de la actividad geodinámica de la Tierra y reconocer sus principales procesos y productos. Conocer el papel de la geosfera como fuente de recursos para la Humanidad, y distinguir los riesgos naturales de los inducidos por la explotación de la geosfera.

8. Investigar las fuentes de energía que se utilizan actualmente en España y el resto de Europa, evaluando el futuro y el de otras alternativas energéticas.

9. Analizar el papel de la naturaleza como fuente limitada de recursos para la Humanidad, distinguir los recursos renovables de los no renovables y determinar los riesgos e impactos ambientales derivados de las acciones humanas.

10. Determinar los beneficios que se obtienen de la explotación de recursos energéticos, minerales, hídricos, forestales, pesqueros, etcétera, considerando los perjuicios de su agotamiento y los del impacto ambiental producido por dicha explotación.

11. Reconocer el ecosistema como sistema natural interactivo, conocer los ciclos de la materia y flujos de energía, interpretar los cambios en términos de sucesión, autorregulación y regresión, reconocer el papel ecológico de la biodiversidad y el aprovechamiento racional de sus recursos.

12. Indicar las repercusiones de la progresiva pérdida de la biodiversidad, enumerando algunas alternativas para frenar esa tendencia.

13. Explicar en una cadena trófica cómo se produce el flujo de energía y el rendimiento energético en cada nivel y deducir las consecuencias prácticas que deben tenerse en cuenta para el aprovechamiento de los recursos.

14. Caracterizar el suelo y el sistema litoral como interfases, valorar su importancia ecológica y conocer las razones por las cuales existen en España zonas sometidas a una progresiva desertización, proponiendo algunas medidas para paliar sus efectos.

15. Diferenciar entre crecimiento económico y el desarrollo sostenible y proponer medidas encaminadas a aprovechar mejor los recursos, a disminuir los impactos, a mitigar los riesgos y a conseguir un medio ambiente más saludable.